



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 25 de Marzo del 2020.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
25 DE MARZO DEL 2020**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ
PRESIDENTE

DIPUTADA HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL
SECRETARIA

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ
SECRETARIA

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ
SECRETARIO



Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado 25 de Marzo del 2020.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Sesión extraordinaria del primer período ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la sexagésima cuarta Legislatura constitucional del Estado. 25 de marzo de 2020. Sírvese la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencias de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel:

Se informa a la presidencia que se registraron treinta y ocho asistencias de Diputadas y Diputados por lo tanto existe el quórum de la Legislatura. Además informó que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión de la Diputada victoria Cruz Villar y de los Diputados Gustavo Díaz Sánchez y Ericel Gómez Nucamendi. Es cuanto Diputado presidente.

Se conceden dichos permisos con la facultad que me confiere la fracción décimo cuarto del artículo treinta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Sírvese la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. 25 DE MARZO DEL 2020.

ÚNICO.- Dictamen en segunda lectura.

De la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales:

- a) Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo cuarto de la constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de bienestar.

Es cuanto Diputado presidente.



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
25 de Marzo del 2020.*

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

En votación económica se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día: dictámenes de Comisión permanente en segunda lectura. Antes de dar cuenta con el único dictamen de la Comisión permanente de estudios constitucionales se informa al pleno que para su aprobación se necesita el voto de las dos terceras partes de las y los Diputados que integran esta Legislatura. Esto de conformidad con lo dispuesto por el artículo ciento cuarenta y uno de la constitución local. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el dictamen de referencia.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Dictamen relativo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo cuarto de la constitución política de los Estados Unidos mexicanos en materia de bienestar.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Con fundamento en los artículos ciento dieciséis y ciento treinta y dos del reglamento interior del Congreso se informa que no se registraron reservas. Está a discusión el dictamen con proyecto de decreto. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra votación económica se pregunta si se aprueba el decreto de referencia. Las y los Diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Sírvase la Secretaría informar el resultado de la votación.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Se emitieron treinta y ocho votos a favor Diputado presidente.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:



*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado
25 de Marzo del 2020.*

Se declara aprobado con treinta y ocho votos el decreto mencionado. Remítase al Congreso de la unión para los efectos constitucionales y legales procedentes.- Cuenta con los puntos del orden del día, se levanta la sesión.

(El Diputado presidente toca el timbre)